

TRUMP: LA CONSTRUCCIÓN DE UNA POTENCIA ENERGÉTICA

Rosío Vargas Suárez*

Antecedentes

La tesis que sostenemos es que la propuesta energética del actual presidente de Estados Unidos parte de la certeza de que “la buena política energética comienza con el reconocimiento de que tenemos grandes reservas de energía en nuestro territorio, sin explotar, aquí mismo, en Estados Unidos” (The White House, 2016).¹ Esto modifica su seguridad energética (SE), pues ésta ahora tiene como base un nuevo paradigma: la abundancia de recursos explotables, en contraste con la situación anterior a 2008. El reconocimiento de haberse convertido en una *global energy superpower* gracias a la “revolución energética” en materia de petróleo, gas y productos refinados, da cuenta del rediseño de su geoestrategia energética en las agendas nacional e internacional, que para mantenerse requiere de seguir adelante con una alta producción de petróleo y gas con el fin de mejorar su competitividad internacional y lograr una nación independiente energéticamente.

Una vez en la Presidencia, Donald Trump está mostrando la congruencia entre sus acciones, la rapidez en su implementación y las promesas de campaña; por ello es importante destacar sus propuestas electorales y el proyecto detrás de ellas. En el documento *America First Energy Plan* (“Un plan de energía para Estados Unidos primero”) (The White House, 2016) reafirma el dominio que la energía otorga al país en materia económica y política y se muestra convencido de que Estados Unidos tiene más recursos energéticos que los principales productores en el mundo. A diferencia de otros momentos de la historia de ese país, no se vive una crisis energética, sino una abundancia

* Investigadora del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la Universidad Nacional Autónoma de México, <rosiovargas05@gmail.com>.

¹ La traducción es propia.

de recursos que, se piensa, fortalece la competitividad internacional de Estados Unidos frente a otras potencias y lo coloca, incluso, en clara competencia con países productores de energía.

La situación de bonanza es resultado de muchos años de inversión, de investigación para el desarrollo tecnológico y de decisiones y acciones en el nivel interno como aumentar la producción nacional de hidrocarburos, proteger el medio ambiente y mantener la competitividad a base de bajar costos (Yacobucci, 2016: 1).

Durante el gobierno de Trump, se van a mantener el primer punto (aumentar la producción nacional de hidrocarburos) y el tercero, pero eso no ocurrirá con el segundo, pese a que en los últimos años la cuestión ambiental ha merecido gran atención en relación con la producción de combustibles fósiles y con los compromisos alcanzados en el plano internacional. Los objetivos de la política energética se han logrado en las últimas administraciones aumentando la producción nacional de hidrocarburos convencionales y no convencionales, avanzando en el uso de energías renovables y reduciendo el consumo a partir de mejorar el rendimiento energético y del establecimiento de estándares de eficiencia para autos y camiones, lo cual ha disminuido su intensidad energética en los últimos años.

Este éxito en la producción de petróleo por parte de Estados Unidos se debe a la tecnología conocida como *fracking*, visible sobre todo en el crudo ligero obtenido de la explotación de combustibles no convencionales. El aumento en la oferta nacional no sólo ha permitido reducir las importaciones, sino que desde el 18 de diciembre de 2015 se han autorizado las exportaciones del crudo producido en Estados Unidos y los pronósticos de la Energy Information Administration (EIA) han fijado a 2028 como el año en que se alcanzará la meta histórica de la “independencia energética”, al igualarse la producción con el consumo nacional, meta que es objeto de amplios cuestionamientos sobre su verdadero alcance en un contexto globalizado y de riesgos fuera de control. Lo importante es que este derrotero nacional permanece debido a la “Revolución energética”, punto de partida para el nuevo diseño energético de Trump.

La seguridad energética (SE): disponibilidad de energía

Como parte de sus “prioridades para los cien primeros días”, el republicano propuso abrir nuevas áreas productivas para la industria del petróleo y el gas. Su argumento es que existen grandes recursos (gas *shale* y petróleo *tight* de esquistos y lutitas) estimados en cincuenta billones de dólares, así como recursos convencionales petroleros y gaseros sin explotar, especialmente en las tierras federales, pero también en el Ártico, y costa afuera en el Atlántico y el Pacífico. Muestra de ello es que las reservas comerciales de crudo de Estados Unidos han estado aumentando, por novena semana consecutiva al momento de redactar este ensayo, alcanzando los 528 MMB (miles de millones de barriles). Tan sólo en la semana del 6 al 12 de marzo de 2017 se registró un aumento de 8.2 MMB. Esto es resultado de importantes descubrimientos, como los recientemente ocurridos en Alaska, en la formación Nanashuk de la zona Pikka (Cunningham, 2016), que posee reservas del orden de 1.8 a 2.4 mil MMB de crudo recuperable, por lo que constituye el mayor descubrimiento en los últimos treinta años, aunque su aprovechamiento iniciará en 2021.

En cuanto al gas natural, la producción a partir de la explotación de recursos no convencionales ha modificado la tendencia descendente de la oferta histórica del gas convencional con lo que se ha reducido la dependencia de las importaciones, pues Estados Unidos ya sólo compra el 5 por ciento del gas que consume y éste procede de Canadá. La producción de gas natural a partir del gas de lutitas representó, en 2015, 37.4 miles de millones de pies cúbicos por día (MPC/D) o el 50 por ciento del monto total de gas natural producido en Estados Unidos.

A diferencia del petróleo no convencional o *tight*, con una pequeña reducción en la producción en 2020, la del gas *shale* continuará aumentando, y lo hará hasta 2040, según el AEO 2016 (Annual Energy Outlook 2016 de la EIA) de referencia. Con ello existe la certeza de que Estados Unidos se volverá un exportador neto después de 2030 y las exportaciones de gas natural licuado (GNL) de Estados Unidos y de Canadá tendrán a Asia como principal destino. En el nivel interno se alienta su consumo como un combustible alternativo para vehículos.

Las características de los recursos no convencionales, particularmente del petróleo *tight*, marcan también los límites de su participación en el futuro,

y éstos se ubican en el techo de producción de dicho combustible (esquistos y lutitas) para Estados Unidos, que es donde se tienen las cuantificaciones más elaboradas. Si bien la producción de petróleo *tight* en 2015 fue de 4.89 millones de barriles por día (52 por ciento del total de crudo del país), según las proyecciones de los la EIA (2016), se espera que sólo alcance los 7.08 millones de barriles por día hacia 2040,² valores que reflejan las proyecciones de casos de referencia. No está de más señalar que la fuente es el Departamento de Energía de Estados Unidos.

Todo apunta a que, con el fin de mantener la producción de este tipo de hidrocarburos, prevalecerán las facilidades regulatorias para favorecer la producción de combustibles no convencionales. La U.S. Environmental Protection Agency (EPA) no tiene una clara jurisdicción sobre ciertos aspectos de la fracturación hidráulica (U.S. EPA, 2015). La legislación dará a los estados la autorización para regularla dentro de sus fronteras, incluyendo tierras federales.

Estados Unidos cuenta además con grandes recursos carboníferos, con los que intentará revivir esa industria apoyándose en su desarrollo tecnológico para producir carbón limpio. Con el fin de lograrlo, la nueva administración favorece el arrendamiento de terrenos federales y zonas en altamar. Pretende eliminar así la moratoria a los arrendamientos de carbón y mejorar la tecnología para el secuestro del carbón (*carbon capture*). Al revitalizar esta industria, el plan también busca generar empleos (Ladislav, 2016).

Sus acciones en favor del carbón encuentran límites en la competencia por el gas *shale*, que tiene menores precios. Por ello, la participación del carbón como combustible para el sector eléctrico ha bajado a 32 por ciento, debido tanto al aumento del gas, como a la mayor capacidad energética a partir de los renovables (5 por ciento), mientras que la energía nuclear colabora con el 20 por ciento, y la hidro con un 10 por ciento.

Otras acciones muestran que existe un apoyo declarado a la industria de los hidrocarburos, por un lado, al acelerarse la aprobación de terminales de exportación de GNL (Meyers, 2015)³ (hay cinco plantas aprobadas en construcción) y al construirse más gasoductos y revivirse proyectos vetados por

² Se espera que la producción de gas de esquisto llegue a 79 mil millones de pies cúbicos por día hacia 2040.

³ La construcción de plantas de regasificación en Estados Unidos está teniendo dificultades debido a los costos.

el presidente Barack Obama, como el gasoducto Keystone XL (Canadá-Texas) y el Dakota Access (de Dakota del Norte a Patoka, Illinois), a partir de la revocación de acciones ejecutivas emprendidas por el demócrata. Para aprobar dichas construcciones, el presidente Trump emitió un “Memorándum de entendimiento” en enero de este 2017 a fin de anular el veto de su predecesor. Tanto la Cámara de Representantes como el Senado aprobaron la ley para el oleoducto Keystone Pipeline (U.S. Congress, 2015).⁴

Desde su campaña, Trump prometió reautorizar la construcción de esos polémicos oleoductos, aun cuando ya había habido protestas. La perspectiva que prevalece en sus decisiones en materia política es la de los negocios, por lo que se privilegiará generar ganancias y empleos a costa del medio ambiente, del traspaso de tierras indígenas y de la contaminación de sus ríos. Cabe mencionar que el mandatario fue accionista de la empresa encargada de construir el Dakota Access, Transfer Energy Partners y que, si bien no se puede hablar de conflicto de intereses porque vendió su participación, sin duda las relaciones personales tienen un peso en la toma de decisiones.

Un último aspecto en donde encontramos una convergencia entre el proyecto de la nueva administración y el apoyo a los hidrocarburos está en la empresa ExxonMobil, en la medida en que su plan de inversiones converge con el objetivo de crear empleos e invertir en el desarrollo de esta industria. La propuesta son 45 000 nuevos puestos de trabajo en los estados de Texas y Luisiana, en la costa del golfo de México, como parte de un proyecto de inversión del orden de 20 000 MMD para los próximos diez años. Dichas inversiones se destinarán a la construcción de 11 plantas petroquímicas, de refinación y otras para exportar el GNL (Mooney y Mufson, 2017). La empresa también va a expandir sus operaciones con la producción de gas *shale* (de esquisto y lutitas).

¿Proteger el medio ambiente o hacer negocios?

Debido a la prioridad concedida a los negocios en sus decisiones de índole política, la regulación parece ser una carga, un obstáculo por eliminar. Por eso,

⁴ Autorizaron a TransCanada Keystone Pipeline L.P. construir, conectar, operar y mantener el oleoducto e infraestructura transfronteriza especificada en el archivo de solicitud por la corporación TransCanada al Departamento de Estado en mayo de 2012.

Donald Trump propone modificar políticas mientras toma decisiones en esa materia que van a afectar la seguridad ambiental del planeta en el largo plazo: “Pondremos a Estados Unidos en el primer lugar”, gritó a la muchedumbre. “La buena política energética comienza por reconocer que tenemos grandes reservas de energía sin explotar, aquí mismo, en Estados Unidos”, se dice en el nuevo sitio *web* de la Casa Blanca. “La administración Trump adoptará la revolución que representan el petróleo y el gas de esquisto para traer empleos y prosperidad a millones de estadounidenses” (Kaufman, 2017); sin embargo, se cuestionaba la permanencia en el acuerdo climático de París, por lo que prefirió dar marcha atrás a los compromisos internacionales en esta materia. Para justificarlo, declaró que el cambio climático era un “engaño” perpetrado por China para que Estados Unidos no fuera competitivo. También apeló al apoyo de los contribuyentes, a quienes prometió ahorrar cien mil millones de dólares en más de ocho años, recortando lo que se invertiría en acciones contra el cambio climático, siendo que Estados Unidos se había comprometido a reducir entre 26 y 28 por ciento sus emisiones para 2015 y julio de 2016, respectivamente, según un plan aprobado por Obama, que prometía anular los límites nacionales de emisión de carbono a las centrales eléctricas.

Este cambio de política generó posiciones a favor y en contra. Entre quienes detentan las primeras están todos los empresarios petroleros, los dueños de las empresas que operan a partir de recursos no convencionales, la industria del carbón. El jefe del Ejecutivo ha recibido el respaldo del Partido Republicano, que se apoya en el argumento de que no se ha probado científicamente la existencia del cambio climático. En contra están las organizaciones ambientalistas, la comunidad científica y la ciudadanía en general. Fue por ello que Estados Unidos decide el 10 de junio de 2017 abandonar el Acuerdo de París, socavando así toda una década de diplomacia en materia de cambio climático, lo que previsiblemente le acarreará consecuencias en la agenda internacional, particularmente con China; no obstante, alcaldes y gobernadores en su país han dicho que continuarán con las acciones contra el cambio climático.

Para apoyar su decisión, la administración Trump tomó medidas, como suprimir en internet la información con evidencia científica sobre el cambio climático, además de que desapareció el tema del sitio de la Casa Blanca. Designó como titular de la Agencia de Protección del Medio Ambiente (EPA) a Scott Pruitt, un escéptico y un fiel aliado de las petroleras.

En este mismo sentido, se está dando marcha atrás a decisiones tomadas por la pasada administración, que emitió órdenes ejecutivas con el fin de regular las emisiones en plantas eléctricas. En junio de 2013, Obama puso en operación el Plan de Acción del Clima y estableció normas para las emisiones de bióxido de carbono de las plantas eléctricas existentes. En junio 2014, la EPA propuso estándares, así como la legislación conocida como Clean Power Plan, que determinó objetivos individuales para las emisiones promedio de las plantas eléctricas. También, en materia de electricidad, aprobó la Ley de Seguridad Física de la Red Eléctrica, por lo que son previsibles nuevos precios y modelos regulatorios para la energía distribuida durante la gestión de Trump.

También se verán afectados los estándares CAFE (Corporate Average Fuel Economy), cuyo objetivo es mejorar el promedio de la economía de los combustibles de los autos y camiones ligeros, así como las regulaciones relacionadas con la EPA y el reglamento sobre las aguas, debido a la inclinación de Obama a proteger el aire y el agua. Estas dos últimas acciones contrastan con el ímpetu del republicano en favor del mercado energético, por lo que es previsible su liquidación.

Mantener la competitividad de sus empresas bajando costos

El cumplimiento de este objetivo es visible en un periodo de pocos años, desde que se iniciara la producción usando combustibles no convencionales. Un referente es el estudio realizado en Harvard (Maugeri, 2013:14) en donde se calculaba el *break-even price* (o punto de equilibrio) para el petróleo *shale* en 85 dólares por barriles (D/B).⁵ La tendencia ha sido a la baja, gracias a la mejora en la eficiencia productiva. Si bien el tema es muy amplio, tomemos como ejemplo lo que ha sucedido con los costos de producción para gas natural y petróleo (gas *shale* y petróleo *tight*, medidas en *plays* clave en Estados Unidos), que han bajado incluso cuando declina la actividad de perforación.

⁵ Dada la actual estructura de costos de la industria, el perfil por pozo, los cuellos de transporte y las restricciones en refinación, el mayor costo marginal del barril de petróleo *shale* ha tenido un *break-even point* de 85 D/B, sin considerar la producción de gas natural y GNL.

El informe elaborado por la EIA del Departamento de Energía (DOE) menciona que se esperaban aumentos en la eficiencia productiva de entre 7 y 22 por ciento de 2012 a 2015 (EIA, 2016: 131).⁶ En un reciente artículo se afirma que, debido a la eficiencia, el *break-even price* de estos *plays* se habría reducido entre 29 y 39 D/B en Estados Unidos (Mlada: 2017). En los últimos tres años, gracias a la mejora de los parámetros tecnológicos para pozos horizontales perforados, así como a un descenso en los costos de la crisis en la prestación de servicios técnicos de pozos, el costo de producción ha disminuido. Esto ha ocurrido en campos como Bakken, Pérmico, Niobara e Eagle Ford, que han logrado que los costos se sitúen entre los 35 y los 40 D/B.

De acuerdo con otras estimaciones (Berman, 2015) y pese a la baja en los costos resultantes de la eficiencia, los *break-even prices* aún son muy altos, incluso en los mejores *plays*, como se muestra en el cuadro siguiente. Desde esta perspectiva geológica, el *break-even price* de los combustibles no convencionales en los principales *plays* en Estados Unidos estaría ubicándose entre los sesenta y cinco y los setenta D/B. Si bien es más alta que los datos más recientes, la estimación de costos es menor que la calculada por Maugueri (2013: 14), de 85 D/B.

CUADRO 1

| | WTD AVG EUR BOE | Break-Even Price |
|--------------------------|-----------------|------------------|
| Bakken (\$8mm D&C) | 327 256 | \$65.24 |
| Eagle Ford (\$5.7mm D&C) | 224 784 | \$67.43 |
| Permian (\$6.5mm D&C) | 174 897 | \$70.51 |

FUENTE: Berman, 2015.

Significado de las abreviaturas (segunda columna):

WTD AVG EUR BOE: Key operator weighted-average; estimated ultimate recoveries in barrels of oil equivalent and break-even oil prices.

(D&C): Perforación (*drilling*) y terminación (*completion*). Se muestran los costos en los cálculos económicos (esto incluye un 8 por ciento de descuento).

Otra forma de reducir costos y elevar la competitividad de las empresas han sido los cambios a la Ley Dodd-Frank, de 2010, cuyo origen fue la

⁶ De igual forma sucede con las actividades de exploración y producción en las aguas profundas del golfo de México, en donde el costo medido en *break-even price* es de 60 D/B. La consultora IHS, en el estudio de la EIA, estima que hubo una reducción del 15 por ciento en los costos para aguas profundas en 2015, con una disminución aproximada de 3 por ciento en 2016, y que habría una modesta recuperación de 2017 a 2020.

preocupación gubernamental relacionada con la especulación y la manipulación no regulada de los mercados; no obstante, su aplicación sigue siendo objeto de controversia.

Desde el inicio de su gestión, Trump propuso modificar esta ley para favorecer a las corporaciones estadounidenses, relevándolas de la obligación de informar sobre los pagos que en otros países deben realizar a los gobiernos locales. El 13 de febrero de 2017, el nuevo mandatario firmó una legislación que rechaza la regulación de la Securities and Exchange Commission (SEC) que obligaba a las empresas petroleras y mineras a hacer públicos los mencionados pagos a los gobiernos extranjeros en los países donde operan. El asunto se complicaba debido a que los precios del petróleo son determinados en el mercado mundial, fuera del ámbito de la regulación nacional y dicha regla añadía una carga a las empresas, por lo que era vista como una desventaja frente a sus competidores. Entre las corporaciones beneficiadas por este cambio están Chevron y ExxonMobil (*The Economist*, 2017).

En otros ámbitos, como el sector del transporte, Trump prometió inversiones en infraestructura, especialmente en las redes que conducen la electricidad generada a partir de energías renovables. La importancia otorgada a estos desarrollos los inscribe dentro de la estrategia de seguridad energética, basada en la revolución energética, en la medida en que este auge permitirá cumplir su promesa de generar empleos en Estados Unidos y trabajar por la independencia del país en materia de energía. Pese a los cuestionamientos de este derrotero en un contexto de mercados abiertos, la autosuficiencia energética se mantiene como uno de los principales objetivos del nuevo gobierno, justificado por la intención de evitar la dependencia de la OPEP.

En consonancia con la elección de un gabinete de corte empresarial, Trump ha seleccionado personeros totalmente proindustria, entre los cuales está el expresidente de ExxonMobil, Rex Tillerson, quien ha sido ratificado como secretario del Departamento de Estado; el fiscal general de Oklahoma, Scott Pruitt, para la Environmental Protection Agency (EPA), y el exgobernador de Texas, Rick Perry, a cargo del Departamento de Energía, todos favorables al aumento del ritmo de explotación de los hidrocarburos.

A la par, el republicano ha elegido a los mejores militares de Estados Unidos para formar parte de su gabinete: los generales (*marines*) James Mattis (cuyo pseudónimo es “perro rabioso”), como secretario de Defensa, y John Kelly para la Secretaría de Seguridad Nacional (Homeland Security),

con lo que logra una mancuerna militar-corporativa con miras a garantizar el éxito de su gestión.

La energía en la geoestrategia internacional

La política internacional de la actual administración es resultado de la “revolución energética”, que constituye el factor de impulso para el mantenimiento del poder y su vocación competitiva frente a potencias rivales. En este contexto, destacan los reacomodos geopolíticos de Estados Unidos que representan un giro de ciento ochenta grados respecto de su política exterior, no sólo respecto del gobierno de Obama, sino desde la guerra fría. Una ruptura del paradigma anterior lo constituye el acercamiento a Rusia, enemigo histórico de Estados Unidos y sus aliados, con el que ahora se vislumbra la posibilidad de cooperación económica. Este objetivo manifiesto encuentra a cada paso numerosos obstáculos resultantes de las propias inercias y creencias enquistadas en el *establishment* en Estados Unidos.

Con la nueva geoestrategia (Brzezinski y Wasserman, 2017) se tendría que reconocer que Washington ya no puede imponer su hegemonía en todo el mundo, pues ya no es el poder imperial global, si bien sigue siendo una potencia política, económica y militar. La unipolaridad prevaleciente tras el desmantelamiento de la Unión Soviética estaría llegando a su fin ante el surgimiento de China y Rusia como potencias, a la par de un debilitamiento de Europa. Lo que estaría haciendo la administración republicana sería reconocer *de facto* la multipolaridad como la nueva realidad del sistema internacional.

En este contexto, Estados Unidos muestra una clara preferencia a formar un G2 con Rusia, si bien los asesores recomiendan al presidente Trump reconocer que la solución ideal de largo plazo es que los tres poderes militares dominantes (Estados Unidos, China y Rusia) trabajen juntos en favor de la estabilidad global (Brzezinski y Wasserman, 2017).⁷ Este movimiento también refleja el reconocimiento de China como su verdadero rival. Por ello, al ex-

⁷ En su obra *El gran tablero mundial* (1998), Zbigniew Brzezinski definía las líneas maestras de la política exterior estadounidense que permitan a ese país seguir actuando como único gran árbitro global de las relaciones internacionales, así como convencer a la gran nación norteamericana de lo esencial que es para la paz mundial que su país mantenga su posición de única gran potencia global. En la actualidad su propuesta ayudaría a fortalecer las relaciones con Rusia y China para trabajar por la estabilidad internacional.

tender la mano a Rusia buscaría fracturar la alianza ruso-china, que le representa un serio desafío en términos de poder. El acuerdo de cooperación para la venta de gas ruso a China en 2014 tuvo una gran importancia geopolítica y económica, además de que la transacción fue en yuanes y no en dólares.

Otra alianza preocupante para Estados Unidos es el Acuerdo de Shanghai, del que forman parte la India, Pakistán, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Uzbekistán y, por supuesto, China y Rusia, lo que lo convierte en un desafío al poder de la Unión Americana, donde la energía tiene un papel relevante.

El acercamiento a Rusia tendría también otros dos objetivos para Estados Unidos: lograr la cooperación para una lucha conjunta contra el yijadismo (representado por ISIS) y establecer posibles alianzas en materia energética para realizar proyectos de exploración y producción de hidrocarburos en Siberia, el Ártico y en cooperación con la empresa Rostneft. Ésta también podría localizarse en el propio territorio estadounidense, en la parte del golfo de México y en Oklahoma. Un premio que podría conseguir Rusia por esta alianza sería una porción del mercado europeo para seguir colocando su gas natural. El tema energético tiene así un papel fundamental debido al interés anglo-estadunidense por acceder a recursos y actividades *corriente arriba* en Rusia.

En materia energética, las confrontaciones entre China y Estados Unidos tienden a profundizarse. Existe, desde hace algunos años, un diferendo relacionado con la propiedad de unas islas artificiales Spratly, construidas por China y próximas a su propio territorio. Estados Unidos ha estado enviando buques de guerra para que China no se acerque y esto ha incrementado el nivel de tensión en la región, por lo que Diana Quinlan (2017) sostiene: “No es un lugar para que Estados Unidos se comporte de manera imprudente”, pues a principios de febrero de 2017, la Marina de Estados Unidos desplegó el grupo de ataque del portaviones USS Carl Vinson y el destructor de misiles guiados USS Wayne E. Meyer para realizar “operaciones de rutina” en el mar de la China meridional. La Cancillería china, afirma Quinlan, calificó de “amenazante y dañino para la soberanía y seguridad de los países litorales bajo la bandera de la libertad de navegación y sobrevuelo” el despliegue de Estados Unidos. La disputa tiene como fondo la existencia de importantes reservas petroleras en este punto.

Otro cambio en la geoestrategia internacional de Washington tiene que ver con México. Hasta la pasada administración, el país era considerado socio en la integración económica, y amigo y proveedor confiable de energía. En

razón del proyecto electoral del presidente Trump, México adquiere un carácter dual para Estados Unidos. Por un lado, se lo ve como el causante de todos los males que aquejan a ese país (migración ilegal, fuga de empleos, déficit comercial), visión derivada de un análisis superficial, diseñado para hacer avanzar los intereses de Estados Unidos, aprovechando su posición de poder en la relación bilateral. Por otro, México sigue siendo parte importante en el proyecto de integración de América del Norte, particularmente en materia energética. El interés en ese tema constituye un pilar para que Estados Unidos se mantenga como una potencia (*Powerhouse*).

La continuidad de la agenda energética durante el actual gobierno es posible ya que el tema tiene una agenda bipartidista (la apoyan demócratas y republicanos) y la abanderan los mismos grupos económicos que trabajan en torno a la propuesta de América del Norte. Pese a la retórica antimexicana de la nueva administración republicana, los centros de pensamiento (*think tanks*) en Washington continúan delineando la integración energética (Wayne y Sarukhan, 2017: 1)⁸ con el propósito de fortalecer la seguridad energética continental y la cooperación en asuntos energéticos internacionales, a partir del fortalecimiento de la infraestructura en la materia, de una agenda común en los temas medioambientales y de un acuerdo para desarrollar todas las fuentes de energía e industrias relacionadas a lo largo del continente. Se contempla, incluso, una defensa común para proteger las conexiones y redes en América del Norte para la producción y el comercio (Wayne y Sarukhan, 2017: 11 y 12).

Pese al desdén de la administración de Trump, Enrique Peña Nieto ha dejado claro que su prioridad es colaborar con los socios de Norteamérica; sin embargo, su buena voluntad no ha sido suficiente para limar las discrepancias y uno de los temas de conflicto es el TLCAN, ya que mientras Trump busca renegociarlo según una peculiar interpretación de cómo debería ser el comercio bilateral en donde éste se consideraría justo sólo si Estados Unidos gana, México opta por “modernizarlo”. Importante en esta renegociación es el tema energético.

Hay quienes consideramos que la reserva con que quedó sellado el capítulo VI (energía y petroquímica básica) en el TLCAN (1994) prácticamente desapareció con la reforma energética de 2013, a partir de los cambios a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución; no obstante, para otros esta

⁸ Tal es el caso del Centro Woodrow Wilson, en su sede México.

reserva permanece y limita la aplicación de algunas secciones del Tratado (Cárdenas, 2017).

Si bien las corporaciones consideran que a nivel internacional existen mecanismos como el registro a través de empresas subsidiarias en otros países para proteger sus inversiones o como el uso de redes de varios tratados de inversiones (*treaty shopping*), para este objetivo consideran que en algunos casos el Tratado sí proporciona el marco legal que garantizaría sus inversiones, como ocurre con el comercio transfronterizo y los capitales invertidos en México. Es claro que la renegociación del TLCAN interesa a las empresas que han entrado a las actividades petroleras en nuestro país, debido al régimen de protección que significa el capítulo XI del tratado para las inversiones.

Las corporaciones petroleras de Estados Unidos tienen dos preocupaciones: por un lado, las interpretaciones confusas del capítulo XI del TLCAN relacionado con la reserva al capítulo VI mencionada, pues para algunos persiste y ello limita la aplicación de la protección de las inversiones en algunas secciones del Tratado y, por el otro, el capítulo XI, pues los extranjeros consideran que el TLCAN no incluye la “cláusula de sobrevivencia”, que es una previsión incluida en los tratados de libre comercio para proteger a los inversionistas, incluso después de que el instrumento se haya dado por concluido unilateralmente (Cárdenas, 2017: 37-38).

Conclusiones

En general, puede decirse que en la propuesta de la nueva administración hay elementos de continuidad respecto de su antecesor; la ruptura se observa en los compromisos con el acuerdo climático de París y la legislación nacional relacionada, así como en el cambio de disposición hacia México respecto del proyecto de integración económica. En Estados Unidos la continuidad de la política energética es visible en el aliento dado a la producción de todas las formas de energía: los hidrocarburos, las renovables, la energía nuclear (con la creación de reactores de nueva generación) y la modernización de la red eléctrica. Existen grandes presupuestos para el desarrollo y la innovación tecnológica, cuyos resultados permitirán reducciones sustantivas en los costos de producción. Sin duda todo ello fortalecerá el reposicionamiento internacional de Estados Unidos a partir de la revolución energética en marcha.

Fuentes

BERMAN, ARTHUR

2015 “The Counterfeit Shale Revolution & The Epidemic of Over-production, Drilling Info & Labyrinth Consulting Services, Inc. 2014”, en Art Berman, Dallas, Texas: Geological Society, 12 de mayo.

BRZEZINSKI, ZBIGNIEW

1998 *El gran tablero mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Barcelona: Paidós Ibérica.

BRZEZINSKI, ZBIGNIEW y PAUL WASSERMAN

2017 “Why the World Needs a Trump Doctrine”, *The New York Times*, 20 de febrero, en <https://www.nytimes.com/2017/02/20/opinion/why-the-world-needs-a-trump-doctrine.html?_r=0>, consultada el 21 de marzo de 2017.

CÁRDENAS, JULIÁN

2017 “Trump, Tillerson, TLCAN, México y las compañías petroleras”, *Forbes*, 16 de febrero.

CUNNINGHAM, NICK

2016 “New Mega Oil Discovery in Alaska Could Reverse 3 Decades of Decline”, *Oil Price.com*, 6 de octubre, en <<http://oilprice.com/Energy/Crude-Oil/New-Mega-Oil-Discovery-In-Alaska-Could-Reverse-3-Decades-Of-Decline.html>>, consultada el 18 de marzo de 2017.

ENERGY INFORMATION ADMINISTRATION (EIA)

2016 “Trends in U.S. Oil and Natural Gas Upstream Costs”, Department of Energy, Washington, marzo, en <<https://www.eia.gov/analysis/studies/drilling/pdf/upstream.pdf>>, consultada el 8 de marzo de 2017.

KAUFMAN, ALEXANDER C.

2017 “Climate Change Disappears from White House Website under Trump”, *The Huffington Post*, 20 de enero, en <http://www.huffingtonpost.com.mx/entry/climate-change-trump-white-house_us_58824c34e4b070d8cad2252d>, consultada el 16 de marzo de 2017.

LADISLAW, SARAH O.

2016 “What Are the Key Energy Choices for the New Administration?”, en Center for Strategic and International Studies, 15 de diciembre, en <<https://www.csis.org/analysis/what-are-key-energy-choices-new-administration>>, consultada el 21 de marzo de 2017.

MAUGERI, LEONARDO

2013 “The Shale Oil Boom: A U.S. Phenomenon”, *The Geopolitics of Energy Project*, Harvard Kennedy School (junio), en <<https://www.belfercenter.org/sites/default/files/files/publication/The%20US%20Shale%20Oil%20Boom%20Web.pdf>>.

MEYERS, RHIANNON

2015 “Most U. S. LNG Project Won’t Cross the Finish Line, New Study Says”, en *FuelFix*, 14 de julio, en <<http://fuelfix.com/blog/2015/07/14/most-u-s-lng-projects-wont-cross-the-finish-line-new-study-says/>>.

MLADA, SONA

2017 “North American Shale Breakeven Prices”, *Oil and Gas Financial Journal*, 2 de febrero, en <http://www.ogfj.com/articles/print/volume-14/issue-2/features/north-american-shale-breakeven-prices.html?cmpid=enl_ogfj_ogfjweeklyupdate_2017-03-06&email_address=cduboisjr@hccpartners.biz&eid=356386558&bid=1683170>, consultada el 8 de marzo de 2017.

MOONEY, CHRIS y STEVEN MUFSON

2017 “The White House Was on the Same Page as Exxon Mobil on Monday. Literally”, *The Washington Post*, 6 de marzo, en <https://www.washingtonpost.com/news/energy-environment/wp/2017/03/06/the-white-house-was-on-the-same-page-as-exxonmobil-monday-literally/?utm_term=.d393c151ebd6>, consultada el 19 de marzo de 2017.

QUINLAN, DIANA

2017 “‘El mar de la China meridional no es el Caribe’: medios chinos critican la actitud de Estados Unidos”, *Reportajes especiales RT*, 24

de febrero, en <<https://actualidad.rt.com/actualidad/231884-mar-china-meridional-caribe-china-eeuu>>.

THE ECONOMIST

2017 “Donald Trump Signs a Law Repealing a Disclosure for Oil Companies”, 17 de febrero, en <<http://www.economist.com/blogs/democracyinamerica/2017/02/big-signing?fsrc=scn/gg/te/bl/ed/>>, consultada el 20 de febrero de 2017.

THE WHITE HOUSE

2016 “An America First Energy Plan”, en <<https://www.whitehouse.gov/america-first-energy/>>, consultada el 28 de enero de 2017.

U.S. CONGRESS

2015 “Keystone XL Pipeline Approval Act”, 114 Congreso (2015-2016), en <<https://www.congress.gov/bill/114th-congress/senate-bill/1/>>, consultada el 16 de marzo de 2017.

U.S. EPA

2015 “Assessment of the Potential Impacts of Hydraulic Fracturing for Oil and Gas on Drinking Water Resources (External Review Draft)”, Washington, D. C., EPA/600/R-15/047, en <<https://cfpub.epa.gov/ncea/hfstudy/recordisplay.cfm?deid=244651>>, consultada el 16 de octubre de 2017.

WAYNE, EARL ANTHONY y ARTURO SARUKHAN

2017 “Towards a North American Foreign Policy Footprint. Charting a New Course: Policy Options for the Next Stage in U.S.-Mexico Relations”, Mexico Institute-The Woodrow Wilson Center, 19 de enero, en <<https://www.wilsoncenter.org/publication/towards-north-american-foreign-policy-footprint>>.

YACOBUCCI, BRENT D.

2016 “Energy Policy: 114th Congress Issues”, en *Congressional Research Service*, 30 de septiembre, en <<https://fas.org/sgp/crs/misc/R42756.pdf>>, consultada el 9 de marzo de 2017.